ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO "GESTIÓN INTEGRAL DE LA PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA SITUADA ZONA DEPORTIVA DE VISTALEGRE Y PISCINA MUNICIPAL DESCUBIERTA SITUADA EN EL PARQUE DE CONSOLACIÓN"

1. Entidad Adjudicadora

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Utrera
b) Dependencia que tramita el Expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Patrimonio
c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Contratación Administrativa y Patrimonio
2. Domicilio: Pza. de Gibaxa, 1
3. Localidad y código postal: Utrera , 41710
4. Teléfono: 954860050
5. Telefax: 955861915
6. Correo electrónico: contratacionypatrimonio@utrera.org
7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.utrera.org

d) Número de expediente: GS01/2013

2. Objeto del contrato

a) Tipo: Gestión Servicio Público, modalidad Concesión
b) Descripción: Gestión integral de la piscina municipal cubierta situada zona deportiva de Vistalegre y piscina municipal descubierta situada en el Parque de Consolación.
c) Plazo de duración: 2 años
d) Admisión de prórroga: Si (2 años, por periodos anuales)
e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92610000-0 Servicios de explotación de instalaciones deportivas

3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Abierto
c) Criterio de adjudicación: Oferta Económica (Máximo 55 puntos), Plan de Gestión Deportiva (Máximo 20 puntos), Plan de gestión y mantenimiento de la instalación (Máximo 10 puntos), Mejoras relacionadas con la instalación valoradas económicamente según mercado (Máximo 15 puntos)

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: Subvención máxima a la explotación: 123.500 € (cantidad exenta de IVA), con una duración máxima de cuatro años incluidas las posibles prórrogas. A fin de

Código Seguro de verificación:PXMX1wXpby26upEvor0YHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO HURTADO SANCHEZ		FECHA	22/03/2013
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	PXMX1wXpby26upEvor0YHw==	PÁGINA	1/2

PXMX1wXpby26upEvor0YHw==

garantizar el equilibrio económico del contrato, se establece una subvención máxima anual a la explotación de 123.500 €, exenta de IVA, que será abonada de manera prorrateada mensualmente. El adjudicatario tendrá derecho a percibir de los usuarios las tarifas por los servicios prestados que no podrán ser superiores a las previstas en la Ordenanza Municipal correspondiente para los servicios actualmente existentes.

5. Garantías exigidas

a) Provisional: No se exige la constitución de garantía provisional.
b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo II-A y Anexo II-B.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el BOP de Sevilla.
b) Modalidad de presentación: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano
2. Domicilio: Pza. de Gibaxa, 1
3. Localidad y código postal: Utrera, 41.710
4. Horario: Lunes a Viernes: 8:30h a 14:00 h
   Sábados de 9:30 a 12:00 horas
5. Dirección electrónica: www.utrera.org

d) Adminisión de variantes: No procede.

8. Apertura de ofertas

a) Dirección: Pza. de Gibaxa, 1
b) Localidad y código postal: Utrera, 41710
c) Fecha y hora: Acto público cuya fecha y hora se publicará en el Perfil del Contratante.

9. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL Tte. Alcalde Delegado de Contratación Administrativa y Patrimonio (P.D. 20/06/11).- Fdo: José Hurtado Sánchez.**

Código Seguro de verificación:PXMX1wXpby26upEvor0YHw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO HURTADO SANCHEZ		FECHA	22/03/2013
ID. FIRMA	afirma.utrera.org	PXMX1wXpby26upEvor0YHw==	PÁGINA	2/2

PXMX1wXpby26upEvor0YHw==